

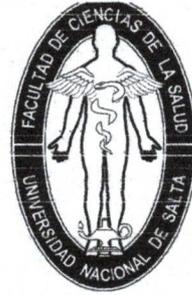


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra."



RESOLUCION -D- N°

179-23

31 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Lic. Dora del Carmen BERTA, elevando renuncia como miembro Suplente del Consejo Directivo de la Facultad por el Estamento Profesores, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria, según Resolución CD N° 605/22 y CS N° 492/22.

Que fue designa representante del Estamento Profesores por Resolución D N° 219/22, a partir del 04-05-22 y por el término de 3 años.

Que la renuncia en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad en Ciencias de la Salud, fue a partir del 01 de Octubre de 2022, según Resolución CS N° 492/22.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

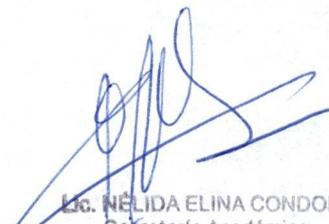
EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Dora del Carmen BERTA, como representante Suplente del Estamento Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud a partir 01 de Octubre de 2022.

ARTICULO 2°: Hágase saber, remítase copia a los interesados y siga a Dpto. Consejo y Comisiones del Consejo Directivo.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa